

OFICIO MÚLT N° 563 -2021-AGP-UGEL.T-DRET-GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS)

DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Presente.-

ASUNTO : COMUNICO ASISTENCIA TÉCNICA EN TIC A LAS IIEE
REFERENCIA : OFICIO MULT. N° 00027-2021-MINEDU/SPE-OTIC

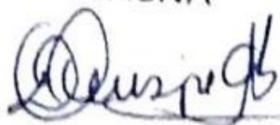
Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente y hacer de su conocimiento que de acuerdo al reporte de la sistematización de la Ficha de Monitoreo y Supervisión a IIEE sobre las condiciones para brindar el Servicio Educativo con algún grado de presencialidad: Movilización por la Educación, en el del aspecto Situación de local escolar, ítem 03: "Se realizó mantenimiento a los recursos tecnológicos de la IE", se identificó que el 74,6 % de los locales escolares no han realizado el mantenimiento respectivo.

En tal sentido, dentro de las acciones de la UGEL, de verificar las condiciones y mantenimiento de los recursos TIC en las IIEE y brindar información sobre el mantenimiento de los recursos TI; se comunica que la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación (OTIC) brinda asistencia técnica remota a las IIEE, en la solución de incidentes técnicos, a través de los siguientes canales:

- Correo : soporteiiie@minedu.gob.pe
- Teléfono : 01-6155893
- Horario: lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 6 p.m.
- Portal de autoayuda para asistencia técnica de las IIEE:
 - <https://sites.minedu.gob.pe/asistentetecnologico/>
 - <http://catalogoti.minedu.gob.pe/iiie/>

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNAProf. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA